

## BASES DEL CONCURSO

La Red Municipal de Bibliotecas de Gijón/Xixón, dependiente de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular convoca el Concurso de Fotografía "Gijón leyendo. 24 de octubre de 2016. Día Internacional de la Biblioteca", conforme a las siguientes bases:

### 1. PARTICIPANTES

Podrán participar en el Concurso de Fotografía "Gijón leyendo" todas las personas con edades comprendidas entre los 12 y los 29 años. Los concursantes menores de edad deberán contar con autorización expresa de sus padres o tutores legales, que será requerida en caso de resultar seleccionados.

### 2. TEMA

En esta segunda edición, el tema de las fotografías girará en torno a **espacios de lectura** entendiendo por ello lugares y situaciones relacionadas con la lectura y la ciudad de Gijón. El jurado valorará los siguientes aspectos en las obras presentadas:

- Reflejo de la temática del concurso
- Originalidad
- Calidad técnica
- La conexión de la fotografía con la ciudad de Gijón

### 3. CATEGORÍAS

Se establecen 2 categorías distintas:

- Participantes de 12 a 17 años
- Participantes de 18 a 29 años

### 4. ADMISIÓN Y ENVÍOS

La presentación de las imágenes a concurso se hará exclusivamente a través del correo electrónico: [concurso.bibliotecas@gijon.es](mailto:concurso.bibliotecas@gijon.es)

Solo se admiten fotografías en formato **jpg**. Cada concursante podrá presentar hasta un máximo de **3 fotografías** debiendo realizar un envío/registro por cada fotografía a concurso. El tamaño máximo de cada fotografía será de **3 MB**. La resolución mínima exigida será de **300 ppp** para permitir su impresión y ampliación sin merma de la calidad. Se deberán incluir los siguientes datos:

- Datos identificativos del autor, incluyendo el pseudónimo con el que serán entregadas las fotos al jurado para la selección.
- Datos de la obra
  - Título de la fotografía
  - Frase explicativa de la fotografía (opcional)
  - Lugar en que se realizó la fotografía

No se aceptarán fotografías que no sean originales, o que hayan sido difundidas o reproducidas previamente en cualquier tipo de soporte. Tampoco se admitirán fotografías premiadas en cualquier otro concurso.

La Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular entiende que los participantes menores de edad cuentan con la autorización de su tutor/tutora para concursar. Así mismo, se entiende que los autores de trabajos que incluyan imágenes de menores cuentan con la autorización del tutor/tutora del menor para la reproducción de su imagen.

La Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular se reserva el derecho de excluir del concurso aquellas fotografías que no cumplan los requisitos exigidos o que tengan contenidos improcedentes y/o inapropiados.

Si una misma persona enviara más de las tres fotografías permitidas por concursante, las fotografías admitidas a concurso serán las 3 primeras fotografías enviadas según la fecha de registro.

El plazo de admisión de las obras se abre el día 24 de octubre, **Día Internacional de la Biblioteca** y se cierra el 24 de diciembre de 2016.

### 5. PREMIOS

Se establecen 2 premios por cada categoría:

CATEGORÍA DE 12 A 17 AÑOS:

- 1.º Premio: 1 iPad + 1 lote de libros
- 2.º Premio: 1 lector de libros electrónico + 1 lote de libros

CATEGORÍA DE 18 A 29 AÑOS:

- 1.º Premio: 1 iPad + 1 lote de libros
- 2.º Premio: 1 lector de libros electrónico + 1 lote de libros

### 6. COMPOSICIÓN DEL JURADO, FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

Los miembros del jurado, en número impar, serán personas pertenecientes a las entidades y departamentos colaboradores de esta actividad, así como personas de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía.

El jurado recibirá las fotografías bajo pseudónimo y elegirá 2 fotografías ganadoras (1.º y 2.º premio) por cada una de las categorías. Así mismo hará una selección de otras imágenes para formar parte de una exposición que, junto con las fotografías ganadoras del certamen, se exhibirá en las bibliotecas pertenecientes a la Red Municipal de Bibliotecas de Gijón/Xixón que dispongan de espacios adecuados para ello.

La entrega de premios tendrá lugar en el Centro de Cultura Antiguo Instituto en fecha a determinar que será comunicada con antelación suficiente. Es imprescindible que los premios sean recogidos por los ganadores o personas que estos designen para ello durante el acto de entrega.

El fallo del Jurado será inapelable.

### 7. PROTECCIÓN DE DATOS, CESIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y CESIÓN DE LOS DERECHOS DE IMAGEN

La Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular podrá utilizar las fotografías presentadas al concurso con fines culturales y/o publicitarios o de promoción sin perjuicio de lo establecido en la legislación vigente.

Así mismo, los datos personales de los ganadores y otros seleccionados en este concurso podrán ser publicados en los medios de difusión, así como en las páginas web y redes sociales gestionadas por la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular.

Los concursantes deberán autorizar la comprobación de sus datos de identidad en el caso de que resulten ganadores.

### 8. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.